



Humphrey y Espadas descalifican elección de consejeros por voto popular; se debe privilegiar trayectoria; Sheinbaum descarta ruptura en 4T

Integrantes del organismo lo ven inviable

Rechazan voto popular para consejeros del INE

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey y Uuc-kib Espadas se manifestaron en contra de que la próxima reforma electoral contemple la elección a través de voto popular de los integrantes del Consejo General, y por la necesidad de clarificar los costos de operación del organismo, en donde la posible desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLÉ) representaría un deterioro al servicio electoral en el país.

el dato

EL CONSEJO General del INE está integrado por consejeras y consejeros electorales y por representantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos.

Humphrey Jordan recordó que la elección de consejeros a través de las urnas fue uno de los planteamientos del denominado "plan A", presentado durante el sexenio pasado, que no fructificó en el Congreso de la Unión, ante lo que, refirió, para dicho cargo se debe privilegiar los conocimientos y la trayectoria, más que la popularidad.

"Creo que lo vemos ahora: las personas que no están acostumbradas a hacer campaña porque, obviamente, no están en el sector, digamos, político, están en una función pública, pero no en el sector político. Pues me parece que lo que vale son los conocimientos que tienen a la hora de llegar a ejercer un cargo", explicó, en *Al Mediodía con Solórzano*.

"Yo no me imagino cómo personas que no tienen conocimientos, en este caso electorales, van a hacer frente a un proceso electoral como el de 2027, que comenzará, según la normatividad, en septiembre del año que entra", agregó Humphrey.

Por separado, Espadas pidió no adelantar vísperas; sin embargo, manifestó que la elección de consejeros por voto popular no sería el mejor mecanismo.

"Siempre he expresado que la elección en urnas no me parece el mejor mecanismo para elegir a integrantes del árbitro electoral institucional", dijo a *La Razón*.

Ante la posibilidad de reducir recur-

CARLA HUMPHREY y Uuc-kib Espadas advierten deterioro democrático con posible desaparición de los OPLÉ; gasto corresponde a las tareas y servicios que proporcionan, dicen



LOS CONSEJEROS Carla Humphrey y Uuc-kib Espadas, en sesión del 1 de abril de 2025.

“SIEMPRE he expresado que la elección en urnas no me parece el mejor mecanismo para elegir a integrantes del árbitro electoral institucional”

UUC-KIB ESPADAS
Consejero del INE

sos en la operación del instituto, así como la posible eliminación de los OPLÉ, que ha planteado la Presidenta Claudia Sheinbaum, para que el INE desempeñe sus funciones, consideró que ello representaría un deterioro en el servicio electoral del país y probablemente ni siquiera representaría ahorros, ante el proceso de sustitución de labores que generaría.

"El INE tiene un costo, sí. Pero se corresponde con la inmensidad de tareas y servicios que proporciona a la sociedad. Y en el caso de los OPLÉ's, su desaparición no significaría que lo que ahora cuesta se vaya a dejar de ejercer, porque la organización de elecciones locales tiene un costo. Entonces, no se traduciría en un ahorro significativo; tal vez en ningún ahorro, porque este proceso de estructuración del INE, para poder operar directamente las elecciones locales, tendría costos adicionales en el proceso de sustitución", dijo.

Al respecto, recordó que la expedición de credenciales para votar, un documento que es "absolutamente infalsificable", absorbe aproximadamente la tercera parte del presupuesto del INE, así como la fisca-

lización de las campañas electorales o el monitoreo de medios, que garantizan la integridad de las elecciones.

Humphrey consideró que, en lo que respecta al tema presupuestal, tendría que considerarse un porcentaje mínimo respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación, "y si es año electoral, aumentar, o si no es, mantenerse en los mínimos necesarios para operar".

La consejera señaló que es necesario hablar de cómo abatir costos y topar gastos en asignaciones directas.

"Me parece que para este tema es muy importante el tema de la tecnología que puede irradiar a un amplio espectro de las elecciones y de cómo se manejan en nuestro país. Por ejemplo, también topa gastos en asignaciones directas".

En torno a la posible desaparición de la figura de los diputados y senadores de representación proporcional, Uuc Kib Espadas consideró que se debe volver al origen de la figura.

"Ha sido probablemente el mayor avance individual en el sistema electoral mexicano desde 1977. Lo que hay que hacer es volver a la doble boleta, es decir, el problema ahorita no son los plurinominales, sino que se votan casi clandestinamente. La gente no sabe que está votando por plurinominales. Hay que volver al origen de esto, tener dos boletas, que se compita abiertamente en la lista plurinomial, donde cada partido ofrezca a sus mejores figuras".